

<p>Categoría Espacialidad</p>	<p>Subcategoría Territorio periférico de la ciudad Derecho a la Ciudad</p>
<p>Referencia Bibliográfica Builes Carmona, V. (2012). De lo concebido a lo vivido: un paralelo sobre las formas de concebir el territorio urbano entre el Estado y lo local, situado sobre Villatina, un barrio periférico de la ciudad de Medellín. Kogoró: Revista de Estudiantes de Antropología, (3), 57-69.</p>	<p>Palabras Clave Ciudades Planificación urbana Barrio Villatina (Medellín)</p>
<p>El autor y su contexto El texto va a ser escrito con la intencionalidad de mostrar desde una mirada crítica cómo en la construcción del territorio se ponen en juego dos posiciones, la de la institucionalidad y sus planes de ordenamiento, y la de las comunidades quienes habitan y modelan los lugares, que en ocasiones son el producto de la precariedad y la violencia que azotan muchos de los espacios de la periferia urbana, de la que trata el documento.</p>	
<p>Resumen El artículo pone en debate dos concepciones de territorio, por un lado desde la linealidad bajo la cual es vista por planeación municipal y sus apuestas de ordenamiento territorial; por otro lado apuntando más bien, a las diferentes representaciones que hacen del lugar que habitan los pobladores y comunidades que han construido el barrio Villatina y sus sectores de ladera, los cuales en su mayoría están habitados por población víctima del desplazamiento forzado que han arribado allí, a partir de las dos últimas décadas. Este texto pretende dar cuenta de estas dos posiciones, atendiendo a la discusión de las distintas formas en que es vivido, concebido y percibido los lugares y espacios de los barrios periféricos de la ciudad y evidenciar la disputa constante que deben librar sus habitantes.</p>	
<p>Ideas principales En el inicio del texto se propone la discusión que tendrá lugar en todo el desarrollo del contenido; se trata de las dos formas de concebir los territorios urbanos, “en un primer momento una visión construida “desde arriba”, es decir, inscrita en un marco de contemplación “global” que describe y concibe los territorios;... y en un segundo momento con base en la noción construida de ese mismo territorio desde sus propios habitantes quienes lo moldean y cargan de significados constantemente” (p. 2). Como se relata en el texto, en las ciudades de Colombia al igual que en otras tantas de América Latina se va a dar lugar a un proceso que es denominado por Castell como de “hiperurbanización”, incentivado por las fuertes oleadas de migraciones campo-ciudad que tienen lugar en las primeras décadas del siglo XX, y que particularmente se reedita en el territorio Nacional desde inicios de los años 80 en adelante, debido al fenómeno de violencia generalizada que afecta en primer medida a los sectores rurales, transpolandose luego a la vida urbana (pp. 3-4). “Las ciudades se convierten pues, en una aglomeración de miles de <i>microciudades</i>, aquellas ciudades centrales planificadas, pensadas e incluidas, y</p>	

aquellas ciudades “no consentidas”, prohibidas, producto de la necesidad” (p.4).

En razón de estos intensos procesos acelerados de crecimiento urbano, incentivado por un temprano momento de industrialización y posteriormente producto de las lógicas del desplazamiento forzado, “las ciudades colombianas y en este caso específico Medellín, son el resultado de una mezcla variada de cosmovisiones y percepciones que se traducen en la construcción aun hoy vigente y constante de “híbridos”, entramados de cemento en su mayoría contruidos ilegalmente y sin planificación” (p.5).

Es precisamente este dualismo presente entre lo que se pretende del territorio y lo que conciben sus habitantes, lo que se plantea resaltar del barrio al que hace referencia el artículo; se trata del barrio Villatina de la comuna 8 de Medellín, que como muchos otros de la ciudad comenzó apropiándose del territorio por medio del “urbanismo pirata” o construcciones ilegales alrededor de la vía del Cerro Pan de Azúcar, Cerro de gran significancia para la comuna y el sector. Esta zona periférica va a iniciar a poblarse a mediados del siglo XX, por habitantes que veían en la ciudad la oportunidad de encontrar empleo en las nacientes industrias, pero además descubrían en el barrio el mejor lugar para construir sus viviendas, ya que no tenían que pagar los altos costos de la vida en la ciudad, porque evidentemente estos lugares no contaban con servicios públicos o legalidad sobre sus predios (p.5).

Estos territorios habitados y modelados por las comunidades que llegan, van a encontrarse en permanente contradicción y disputa con respecto a los “textos idealistas” creados por la forma de planificar y prever el espacio en la ciudad, que por lo general van en la lógica de “manipulación” en lo político de los diversos aspectos que conforman la vida social. Como se retoma en el texto de palabras de Lefebvre, este modo de urbanismo refiere a la planimetría, “que constituye aquella imagen lineal de la ciudad, vista desde arriba, medida y concebida, provista de significaciones lógicas y racionales e intencionales; y desnudándola de su real contenido, de la significación, de la construcción del espacio como producto de las interacciones de sus habitantes” (p.7). Tal modelo de planificación en Medellín se constata en la construcción de un imaginario de ciudad que está contemplado, según el análisis del documento, en el P.O.T. de 2008, que pretende imprimir en el espacio una suerte de orden coherente a las dinámicas de poder y dominación imperantes.

Un caso particular de la dicotomía en que se debate esta forma de concepción del territorio, es el hecho de que en el P.O.T. sean reconocidos únicamente 18 barrios en comuna 8, mientras socialmente sus habitantes nombren 30, desconociendo a propósito la construcción de dinámicas y significaciones diferentes, que dan los habitantes asentados a causa del desplazamiento a los nuevos espacios que se han ido poblando en la zona más alta de Villatina –La Torre, Esfuerzos de Paz 1 y 2, El Pacifico, entre otros–, que va a ser completamente disímil a lo que se expresaba en este barrio receptor, ya reconocido por los entes municipales (p.8).

Como es indicado en el documento las descripciones que se hacen sobre el barrio se limitan a sus condiciones físicas, señalándolo como uno en alto riesgo y de zona de derrumbes, además de considerarlo homogéneo en su composición, estructura y características

económicas, sociales y políticas (p.8). “Podríamos decir que Villatina es concebido como una *isotopía*, un lugar común que ha sido construido por otros y puede ser claramente leído desde vacías representaciones que le resumen en fallas geológicas, materiales, de construcción” (p.9).

Sin embargo, pese a que los esfuerzos del ente ordenador y planificador ha insistido en hacer de ese lugar un *isotópico*, al encontrar en Villatina un barrio construido por sus mismos habitantes, donde se conjugan historias, memorias e identidades, es evidente que se trata más bien como es sugerido en el texto, de un espacio *heterotópico*, que condensa en su interior todo el seriado de significaciones y sentidos que no pueden ser negados por las formas de medición del territorio (pp. 10-13). Ello se evidencia en que las toponimias con las que reconocen estos terrenos precisamente sus pobladores, van a hacer referencia más bien a lo conocido socialmente, que si bien refleja las marcas dejadas por la historia, también representa las vivencias de cada uno de los sujetos y las construcciones personales, una serie de “microuniversos”, como es denominado en el texto, por establecer relación con las múltiples identidades que constantemente se reeditan en estos territorios de Ladera, y que se encuentran ubicados en una vía alterna de las apuestas de proyección y desarrollo urbano de la ciudad (pp. 11-14).

Se trata de lugares que fueron constituidos desde su primer poblamiento, sin la intervención de entidades externas sino hasta mucho después de su edificación, y donde a diferencia de otros barrios de la ciudad, el espacio público se asemeja al espacio de lo privado, comportando toda aquella carga simbólica que sostiene en muchas ocasiones la unidad de las comunidades que habitan en estos territorios, porque representa la resistencia y autogestión que tuvo lugar para la formación de cada uno de los sectores (p.10).

Ruta teórica y Conceptos Clave

Partiendo de nombrar los fenómenos de la acelerada urbanización que han sufrido las ciudades de Latinoamérica y especialmente las colombianas, el texto presenta las dos visiones que se han dado lugar en su formación, presentando una posición dicotómica entre las ciudades concebidas por el ente ordenador y la que admiten, habitan y moldean los habitantes de la periferia que se encuentran en una posición desigual causada por la incapacidad de la ciudad para absorber la población migrante. A partir de los siguientes conceptos va a dar desarrollo a la tesis reflexiva:

Hiperurbanización: retomada a partir de Manuel Castell, como el fuerte proceso que viven las ciudades colombianas y de toda América Latina en general, de migración y poblamiento acelerado, produciendo una gran asimetría, ya que mencionado poblamiento superó en grandes proporciones la dinámica de industrialización de estas ciudades (p.3). “Ante este fenómeno una de las más grandes consecuencias fue el inicio de la creación de grandes zonas periféricas y excluidas que conglomeraban dentro suyo gran parte de estos migrantes desempleados que constituían ese “ejército de reserva” ” (p.4).

Urbanismo: “actividad que traza en el territorio la disposición de los establecimientos urbanos, en rasgos de piedra, cemento y metal” (p.7).

Isotopía: “las partes del espacio que son comparables, que pueden ser formuladas y leídas

(en los mapas, en los recorridos, en las imágenes más o menos elaboradas por los “sujetos) de forma que es posible relacionarlas. Por ejemplo, existe notable isotopía de los espacios modelados por el Estado: largas líneas rectas, anchas avenidas vacías, perspectivas abiertas, ocupación del suelo arrasando con todo lo anterior, sin considerar los derechos ni los gastos de la gente humilde, ni los gastos originados” (p.9).

Heterotopía: “es la contraposición del concepto *isotopía*, hace referencia a lo diferente, la alteridad. “El otro y el lugar de lo otro, excluido e implicado a la vez”” (p.10).

Lugar de habitación: “con este concepto Lefebvre se refiere a la forma de concebir la relación entre un sujeto y el territorio que habita desde el urbanismo; para el cual dicha relación, el real “habitar”, es reducido a la valoración limitada del espacio material ocupado por un individuo” (p.12).

Habitar: “habitar para el individuo o para el grupo, es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. Habitar es apropiarse de un espacio [...] el conflicto entre apropiación y constreñimiento es perpetuo a todos los niveles, y los interesados los resuelven en otro plano, el de lo imaginario” (p.12).

Ruta metodológica

El texto tiene lugar a partir de la revisión bibliográfica que propone el entramado teórico para analizar el caso concreto de Villatina, que luego va a ser contrastado con el trabajo en campo, dado por las fuentes primarias que se encuentran en el territorio en términos de las historias locales, y algunas entrevistas realizadas a personajes claves del barrio. Como la problematización del tema gira entorno a presentar de cierto modo la visión que tienen dos actores sobre un espacio social, el de la institucional y el de las comunidades que habitan el barrio Villatina y en general la parte más periférica, se encontró además la necesidad de indagar en los diferentes planes de desarrollo y de planificación del territorio que se han venido aplicando.

Comentarios

El texto es bastante interesante ya que pone en debate la disyuntiva que representa la concepción de las formas de planeación del territorio, y el modo en qué se vive en la realidad de los barrios, especialmente en los de ladera y en este caso en el sector y alrededores de Villatina. Se pone en un lugar importante lo que los sujetos que habitan perciben y representan de sus barrios.

Es importante resaltar lo señalado en el texto acerca de las formas de relación entre los asentamientos “Esfuerzos de Paz 1” y “La Torre”, cuyos espacios han sido poblados hacia finales de la década del 1990 por habitantes que han padecido el fenómeno del desplazamiento forzado, debido al conflicto interno; allí evidentemente se ha dado pie a una serie de conflictividades con los pobladores del barrio que los recibe. Primero por el hecho de que estos nuevos habitantes vienen de la Costa Pacífica y del Chocó, y por lo tanto poseen unas identidades diferentes a las constituidas por las comunidades antiguas; y segundo por motivo de que se da una suerte de estigmatización de ellos como individuos

desorganizados, dependientes, embusteros y que no se preocupan por su barrio y abusan de él y de sus habitantes. “Este fenómeno es apreciable desde las discursividades de los “establecidos” quienes al referirse a los habitantes de estos asentamientos hacen una marcada diferenciación entre “ellos” y “nosotros” denotando la clara división y la no aceptación de la pertenencia del mismo territorio a dichos individuos” (p.14). Los migrantes de cierto modo han aceptado y legitimado esta exclusión, hasta el punto de no considerar compartir o propiciar espacios de encuentro entre las comunidades que llegan y los que habitaban el barrio anteriormente.

Elaborado por: Vanessa Quintero

Link

de

consulta:

http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/4719/6/BuilesCarmonaV_2012_TerritorioUrbanoVillatina.pdf